



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 087

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2016-00262-00	Pertenencia	César Fredy Arce Valverde y otra	Oscar Marino Becerra y otros	25-Junio-2021
76-834-41-89-001-2018-00471-00	Ejecutivo	Valle Motos S.A.	Edith Johanna Ángulo Moreno y otro	25-Junio-2021
76-834-41-89-001-2018-00622-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva 2000	Lisímaco Hernández Salcedo	25-Junio-2021
76-834-41-89-001-2020-00085-00	Ejecutivo	Finesa S.A.	Juan Felipe Céspedes Martínez	25-Junio-2021
76-834-41-89-001-2020-00197-00	Ejecutivo	Juan Sebastián Delgado Gálvez	Luz Mary Arcila Arcila	25-Junio-2021
76-834-41-89-001-2020-00380-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Carmen Rubiela Murillo Serna	25-Junio-2021
76-834-41-89-001-2021-00152-00	Ejecutivo	Darío Jaramillo Agudelo		25-Junio-2021
76-834-41-89-001-2021-00172-00	Ejecutivo	Leonardo Aguirre Carvajal	Andrés Oswaldo Posso Montoya	25-Junio-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: junio 28 de 2021

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIA
SECRETARIA - JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE TULUA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **239c4240ba2cca8186cd2be902d0834d5ce4e960d06794ac2bd4682586766067**

Documento generado en 25/06/2021 03:07:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>